



EXTRACTO

JAVIER IGNACIO HORMAZABAL COLLAO, Notario de Santiago, Suplente del Titular Pedro Ricardo Reveco Hormazábal, Bandera 341, of. 352, certifica que por escritura pública de 23 de Octubre de 2020, ante mí, ALVARO OLEGARIO LARA ALBA, Los Militares 5620, of. 1219, Las Condes; MARIA ISABEL BRICEÑO SOTELO, mismo domicilio anterior; y CLAUDIO MARCELO ROSSI, Camino del Sol 4539, casa 18, Lo Barnechea, todos Santiago, Región Metropolitana, modificaron la sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada **LT ASOCIADOS LIQUIDADORES DE SEGUROS LIMITADA**, Rut No. 76.763.605-9, inscrita originalmente a fojas 41.676 No. 22.827 Registro Comercio de Santiago 2017. Modificaciones consisten: 1.) ALVARO OLEGARIO LARA ALBA, cedió y transfirió a CLAUDIO MARCELO ROSSI, derechos equivalentes al 16% de las participaciones sociales totales y propiedad de la presente compañía; y MARIA ISABEL BRICEÑO SOTELO, cedió y transfirió a CLAUDIO MARCELO ROSSI, derechos equivalentes al 17% de las participaciones sociales totales y propiedad de la presente compañía, ambas cesiones en el precio y condiciones de pago que señala escritura extractada. 2.) Se modificó cláusula quinta de Estatutos Sociales, relativa al capital social, que asciende a \$1.000.000, íntegramente aportado y pagado en dinero efectivo por socios o sus causahabientes, con anterioridad a esta fecha, participando socios del capital modo siguiente: a) Alvaro Olegario Lara Alba con \$340.000, esto es, el 34% del capital social y propiedad de la presente compañía; b) María Isabel Briceño Sotelo con \$330.000, esto es, el 33% del capital



social y propiedad de la presente compañía; y c) Claudio Marcelo Rossi con \$330.000, esto es, el 33% restante del capital social y propiedad de la presente compañía. Demás estipulaciones constan de escritura extractada. Santiago, 6 de Noviembre de 2020. JAVIER IGNACIO HORMAZABAL COLLAO, Notario Suplente.



123456899778



EXTRACTO

Documento emitido con Firma Electronica Avanzada.-

Ley 19.799 - Auto acordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-

Cert 123456899778

Verifique validez en www.fojas.cl